

Acta de la reunión del 9 de diciembre de 2015 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Fecha: 9.12.2015	Lugar: Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 13,10 h.	Finaliza a las: 14.10 h	Duración: 1 hora
Asistentes: Relacionados en el <u>Anexo I</u> .		

Orden del día:

1. Informe del Coordinador.
2. Posibles cambios, si procede, en la constitución de la Comisión de Calidad.
3. Seguimiento el curso 2015-2016.
4. Propuesta de calendario de exámenes.
5. Ruegos y preguntas.

El presidente de la comisión da comienzo a la reunión, siendo las 13.10h.

Se excusa la inasistencia de Rosa Hernández Domenech.

1. Informe del Coordinador.

Informe de la reunión de la Comisión de Calidad del Centro celebrada hoy mismo. En lo referente al MUIBM se puso de manifiesto que no se aprobaron, planes docentes de algunas de las asignaturas.

El tema de prácticas externas en el Hospital Clínico Universitario de Veterinaria y el Centro de Cirugía de Mínima Invasión, son temas aparcados por el momento, pues no se tiene constancia de los convenios con dichas instituciones; se esta pendiente del Vicerrectorado de Planificación Académica. Habrá que solicitar número de plazas en cada institución para las prácticas.

Informa de la visita realizada, por alumnos y profesores del Máster, al Centro de Paraplégicos de Toledo y de las conversaciones mantenidas para la posibilidad de realizar un convenio con vistas a la realización de prácticas.

2. Posibles cambios, si procede, en la constitución de la Comisión de Calidad.

Se acuerda el nombramiento de dos nuevos profesores: D. José Ramón López Mínguez (coordinador de la asignatura Aplicaciones de la Ingeniería Biomédica a la Cardiología) y D. Rafael Lorente (coordinador de la asignatura Aplicaciones de la Ingeniería Biomédica en la Cirugía, Traumatología, Rehabilitación y Medicina Física).

Se informa de la renuncia de D. Gervasio Martín Partido a formar parte de la mencionada comisión y del nombramiento de Dña. Irene Montero Puertas como Subdirectora de Ordenación Académica de la Escuela de Ingenierías Industriales.



3. Seguimiento del curso 2015-2016.

Se considera que en lugar de hacer encuestas al alumnado, dado el número de los mismos, sería más lógico tener una reunión con ellos para saber las incidencias y de la que se recogería un acta para informar a la comisión.

En referencia a los temarios de algunas asignaturas, los alumnos están en parte en desacuerdo con los objetivos de la asignatura Bioquímica, Biología Molecular y Genética. Hablan de varios aspectos que afectan a los contenidos y la orientación, por lo que no se sienten motivados, creen que son contenidos para algunos grados y no motivables para el Máster. También, sobre la asignatura de Física comentan que el programa es muy extenso y con muchos apartados, lo que no les permite consolidar los conocimientos, sugieren que debería estar más filtrado el programa.

En este tema se acuerda convocar una reunión en la que estén presentes los profesores implicados, los alumnos y realizarla en el seno de la Comisión de Calidad. Esta reunión será posterior a la evaluación de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Se habla de la posibilidad de impartir la docencia tipo "semipresencial" para alumnos con residencia fuera de Badajoz que lo han solicitado. Se queda en estudiarlo.

4. Propuesta de calendario de exámenes.

Los calendarios de los exámenes ya estaban aprobados y se hará lo posible que estén publicados en las páginas web de los tres centros.

5. Ruegos y preguntas.

Juan Manuel expresa que, por motivos que desconoce, no se aprueban las actas en las sesiones de la Comisión y luego vienen los problemas. Se queda que a partir de ahora todas las actas deben ser verificadas en la siguiente reunión del órgano.

También comenta que a partir de ahora las encuestas de los alumnos no serán obligatorias y será mejor hacer reuniones con ellos y levantar acta. Todo ello en aras de la rapidez.

El informe anual del título ha cambiado el formato, a partir de ahora este informe debe realizarse utilizando el formato del autoinforme de la acreditación posterior del título: desarrollo del plan de estudios, información y transparencia, sistema de calidad, profesorado, personal de apoyo, satisfacción e indicadores. En la próxima reunión, a convocar después de los exámenes del primer cuatrimestre, se hablara del tema del informe anual.

Se hace referencia a la solicitud realizada por Juan Manuel Carrillo a "Batusi" para que la información del MUIBM fuese la misma en los tres centros. Volverá a insistir en el tema porque no se resolvió.



Acta de la reunión del 9 de diciembre de 2015 de la
Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería
Biomédica

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión
siendo las 14:10 h.

D. Blas Vinagre Jara
Presidente de la Comisión



D. Domingo Macías Rodríguez
Secretario de la Comisión



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

Blas Vinagre Jara

Domingo Macías Rodríguez

María Luisa González Martín

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

Alumnos:

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Juan Manuel Carrillo Calleja. Responsable del Sistema de Garantía de Calidad.